

PROFEPA

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACION PUEBLA

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACION PUEBLA
INFORME VIATICOS

FECHA: miércoles, 17 de abril de 2019

RFC: SAMA771031FQ6

DATOS DEL COMISIONADO

Adscripción: SUBDELEGACION REC. NATURALES No. de empleado: 5884 Nivel y Puesto: P12 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISION:

Hago de su conocimiento que he sido COMISIONADO a:
MUNICIPIO DE: AQUIXTLA EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Durante los días: 29 y 30 DE MARZO DE 2019

Con el objeto de:

REALIZAR RECORRIDO DE VIGILANCIA EN COORDINACIÓN CON LA POLICIA MUNICIPAL, SEDENA Y POLICIA ESTATAL EN LA REGION DE LA SIERRA NORTE, ESPECIFICAMENTE EN EL MUNICIPIO DE AQUIXTLA, ESTADO DE PUEBLA.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C. 27.2/0536/19	29 Y 30/03/19- REALIZAR RECORRIDO DE VIGILANCIA EN COORDINACIÓN CON LA POLICIA MUNICIPAL, SEDENA Y POLICIA ESTATAL EN LA REGION DE LA SIERRA NORTE ESPECIFICAMENTE EN EL MUNICIPIO DE AQUIXTLA, ESTADO DE PUEBLA.	29-mar	30-mar	1.5	460	690.00
TOTAL						\$ 690.00

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASETAS	

SUMA VIATICOS + PASAJES \$ 690.00

IMPORTE EN LETRA: SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

Vo.Bo.

AUTORIZA

ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA
INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

LIC. LUZ ELENA MEZA RUBÍN
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO DE LA PROFEPA

M.V.Z. FLORIBERTO MILÁN CANTERO

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

24-100108
57552
-20898-



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Oficio No. PFPA/27.3/2C.27.2/ 0536/19.
Puebla, Pue. a

27 MAR 2019

BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJÍA, ING. BEATRIZ HERRERA MEZA, ING. CYNTHIA ARLENE CASTAÑEDA PEREZ, ING. MARTIN ESPINOSA FAZ Y MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO, INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
PRESENTES.

Por medio del presente se les comisiona los días 29 y 30 de marzo año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos Municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar la siguiente actividad:

Participar recorrido de vigilancia en la Región de Zacatlán, específicamente en los Municipios de Tetela de Ocampo, Chignahupán, Aquixtla, y Ahuázotepec, en coordinación con Policía Municipal de los diferentes Ayuntamientos, SEDENA y Policía Estatal con la finalidad de atender la problemática de tala clandestina.

Para lo cual deberán de disponer de los siguientes vehículos oficiales marca Vehículo con placas de circulación Ram marca Dodge con placas de circulación SL 91 816, del Estado de Puebla, vehículo con placas de circulación X-46-AUP, de la Ciudad de México. Tipo Aveo, marca Chevrolet, modelo 2018 y/o Vehículo marca Ford, Modelo 2018, Tipo Ranger Pick Up, color blanco, con placas de circulación CR 108 20, del Estado de Campeche, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES.



DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES

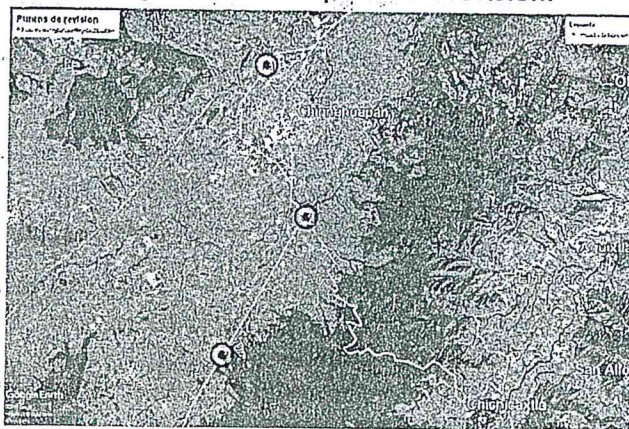
DESPACHADO



Director de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Chignahuapan así como el Coordinador de Seguridad Pública el C. Jorge Mendez con las patrullas 002 y 012 a cargo del oficial Ramiro Martínez Cruz y tres oficiales más.

Con la finalidad de revisar a vehículos que transportaban recursos forestales maderables, se instalaron 3 puntos de revisión con las siguientes coordenadas:

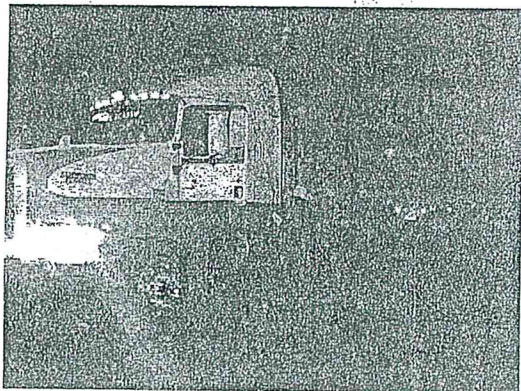
Imagen satelital de puntos de revisión.



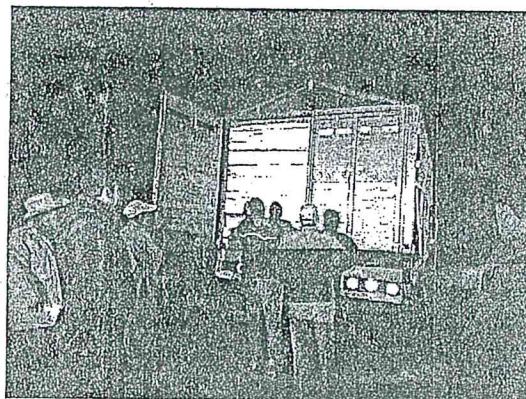
No. Coordenadas UTM (Zona 14 N)

	X	Y
1	600750	2195249
2	602275	2190066
3	599376	2185159

Así mismo, se muestran las fotografías de la revisión a diversos vehículos, en los puntos de revisión señalados, sin presentar irregularidades en su documentación.



Fotografía 1. Punto de revisión 1.



Fotografía 2. Punto de revisión 2.

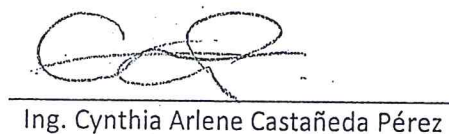
El recorrido de vigilancia finalizó el día 30 de marzo del año en curso, es importante mencionar que la información recabada es indispensable para la planeación y logística de operativos con elementos de seguridad pública de las diferentes corporaciones.

Sin más por el momento y en espera de haber cumplido con la encomienda ordenada, quedamos de usted.

COMISIONADOS



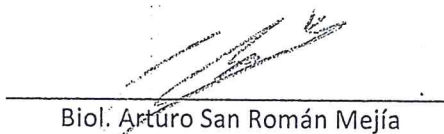
Ing. Beatriz Herrera Meza



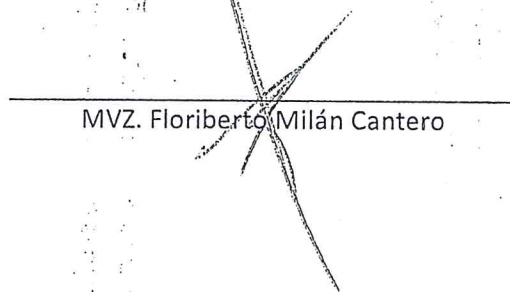
Ing. Cynthia Arlene Castañeda Pérez



Ing. Martín Espinosa Faz



Biol. Arturo San Román Mejía



MVZ. Floriberto Milán Cantero